

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO.....

Acción(es) N°.(s).....

Valor de cada acción 0.04

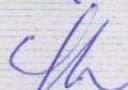
Conste por el presente título que PACHA ROSADO ROSA EDITH
es propietari de UNA 1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATROCENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VTA TAXIS
YIMBIANCHILO S.A. con domicilio principal en QUINIMPE ESPERANZA República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL CANTON QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUINIMPE el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en Quinimpe 11 de Septiembre de 2014

EL PRESIDENTE


EL GERENTE

Quinindé, 16 de Septiembre del 2014.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

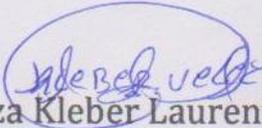
Estimado señor.

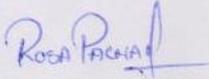
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 16 de Septiembre del 2014, yo señor **VELEZ MEZA KLEBER LAURENTINO** con cedula de identidad # **0801647660** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado con **CARMEN MARIA LOOR LOOR**, con cedula de identidad # **0802059113**, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor de la Sra. **PACHA ROSADO ROSA EDITH**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0802729830**.

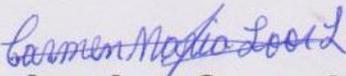
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Sr. Vélez Meza Kleber Laurentino
CI# 0801647660
CEDENTE


Sra. Pacha Rosado Rosa Edith
CI# 0802729830
CESIONARIA


Sra. Loo Loo Carmen María
CI# 0802059113
CEDENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 16 de Septiembre del 2014

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 16 de Septiembre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Vélez Meza Kleber Laurentino
CI# 0801647660

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

CESIONARIO

Sra. Pacha Rosado Rosa Edith
CI# 0802729830

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

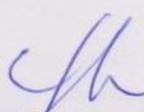
Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

